

2. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

2.1. DEMOGRAFÍA (Indicadores)

“En Colombia se han realizado 16 Censos de población, entre 1770 a 1993. Los cinco últimos en 1951, 1964, 1973, 1985 y 1993 han incluido también Censo de Vivienda, y se han realizado con una periodicidad aproximada de 10 años”.

Sin embargo, muy a pesar de los adelantos en materia estadística y de informática, existen algunas limitantes debido a la falta de oportunidad de la información, cambios en el orden jurídico y en los sistemas de registro (por ejemplo la ley 100/94 y el decreto 1298/94).

Para el censo de población y Vivienda del año 1993 se utilizaron 4 formularios: Formulario 1. Viviendas Particulares; Formulario 2. Comunidades Indígenas; Formulario 3. Lugares Especiales y Formulario 4. Comunidad Wayuu. Las Variables que se han tenido en cuenta son:

Tabla IV-2- 1. Variables a Analizar en Demografía

Número Habitantes por Edad	Lugar de Residencia	Ocupación
Sexo	Número de Viviendas	Grupos Étáreos-Sexo
Nivel Educativo	Cabecera y Resto	Vivienda Indígena por Condición de Ocupación
Estado Civil	Condición Ocupación	Tipo de Vivienda según Materiales de Construcción
Población Indígena		

La información demográfica está compuesta por dos elementos: El recuento de los individuos y la información vital. En los numerales siguientes se tratará lo relacionado con el recuento de la población y en el sector salud el relacionado con la información vital.

2.1.1.NIVEL NACIONAL

Para formarse una idea del significado de la información respecto de la población de Puerto Boyacá se tomará como referencia la situación nacional y departamental, ambas obtenidas del censo de población y vivienda del año 1993, sin ajustes.

Tabla IV-2- 2 Censo de Población y Vivienda

Departamentos y municipios	Total			Cabecera			Resto			Particip %
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total Nacional	33.109.840	16.296.539	16.813.301	23.514.070	11.211.708	12.302.362	9.595.770	5.084.831	4.510.939	
Bogotá D. C.	4.945.448	2.341.775	2.603.673	4.931.796	2.334.338	2.597.458	13.652	7.437	6.215	14,9%
Amazonas	37.764	19.537	18.227	19.024	9.441	9.583	18.740	10.096	8.644	0,1%
Leticia	22.866	11.510	11.356	17.758	8.793	8.965	5.108	2.717	2.391	0,1%
Antioquia	4.342.347	2.095.461	2.246.886	3.126.250	1.464.188	1.662.062	1.216.097	631.273	584.824	13,1%
Medellin	1.630.009	753.220	876.789	1.551.160	714.382	836.778	78.849	38.838	40.011	4,9%
Arauca	137.193	70.435	66.758	87.211	43.307	43.904	49.982	27.128	22.854	0,4%
Atlántico	1.667.500	806.249	861.251	1.562.478	750.837	811.641	105.022	55.412	49.610	5,0%
Barranquilla	993.759	470.637	523.122	990.547	469.069	521.478	3.212	1.568	1.644	3,0%
Bolívar	1.439.291	721.605	717.686	987.462	477.484	509.978	451.829	244.121	207.708	4,3%
Cartagena	656.632	312.452	344.180	616.231	292.196	324.035	40.401	20.256	20.145	2,0%
Boyacá	1.174.031	582.843	591.188	499.401	237.020	262.381	674.630	345.823	328.807	3,5%
Tunja	107.807	50.220	57.587	101.622	47.084	54.538	6.185	3.136	3.049	0,3%
Caldas	925.358	462.825	462.533	598.902	284.399	314.503	326.456	178.426	148.030	2,8%
Manizales	327.663	155.218	172.445	303.136	142.434	160.702	24.527	12.784	11.743	1,0%
Caquetá	311.464	160.381	151.083	143.144	68.442	74.702	168.320	91.939	76.381	0,9%
Florencia	96.247	46.405	49.842	82.708	39.187	43.521	13.539	7.218	6.321	0,3%
Casanare	158.149	82.616	75.533	86.553	43.466	43.087	71.596	39.150	32.446	0,5%
Yopal	44.761	22.885	21.876	33.790	16.967	16.823	10.971	5.918	5.053	0,1%
Cauca	979.231	491.106	488.125	358.937	171.512	187.425	620.294	319.594	300.700	3,0%
Popayan	187.519	89.119	98.400	169.423	79.728	89.695	18.096	9.391	8.705	0,6%
Cesar	729.634	369.256	360.378	459.019	222.128	236.891	270.615	147.128	123.487	2,2%
Valledupar	248.525	120.202	128.323	202.404	95.948	106.456	46.121	24.254	21.867	0,8%
Choco	338.160	169.200	168.960	130.285	60.818	69.467	207.875	108.382	99.493	1,0%
Quibdó	102.003	47.847	54.156	65.904	29.455	36.449	36.099	18.392	17.707	0,3%
Córdoba	1.088.087	547.690	540.397	524.010	247.903	276.107	564.077	299.787	264.290	3,3%
Montería	275.952	132.320	143.632	210.297	97.279	113.018	65.655	35.041	30.614	0,8%
Cundinamarca	1.658.698	831.979	826.719	906.878	437.174	469.704	751.820	394.805	357.015	5,0%
Guainía	13.491	7.350	6.141	4.098	2.188	1.910	9.393	5.162	4.231	0,0%
Inírida	7.287	3.936	3.351	4.098	2.188	1.910	3.189	1.748	1.441	0,0%
Guaviare	57.884	33.008	24.876	21.332	10.676	10.656	36.552	22.332	14.220	0,2%
San José del Guaviare	29.663	16.431	13.232	13.852	6.907	6.945	15.811	9.524	6.287	0,1%
Huila	758.013	378.135	379.878	454.929	216.425	238.504	303.084	161.710	141.374	2,3%
Neiva	250.838	119.018	131.820	237.239	111.801	125.438	13.599	7.217	6.382	0,8%
Guajira	387.773	192.503	195.270	249.489	122.441	127.048	138.284	70.062	68.222	1,2%
Riohacha	97.289	48.450	48.839	77.083	37.686	39.397	20.206	10.764	9.442	0,3%
Magdalena	882.571	447.910	434.661	565.194	275.967	289.227	317.377	171.943	145.434	2,7%
Santa Marta	283.711	136.760	146.951	270.253	129.596	140.657	13.458	7.164	6.294	0,9%
Meta	561.121	287.676	273.445	358.919	174.055	184.864	202.202	113.621	88.581	1,7%
Villavicencio	253.780	124.051	129.729	219.976	105.909	114.067	33.804	18.142	15.662	0,8%
Nariño	1.274.708	632.316	642.392	546.540	258.750	287.790	728.168	373.566	354.602	3,8%
Pasto	294.024	137.288	156.736	261.368	121.095	140.273	32.656	16.193	16.463	0,9%
N.Santander	1.046.577	520.474	526.103	741.411	357.247	384.164	305.166	163.227	141.939	3,2%
Cucuta	482.490	234.158	248.332	459.640	222.007	237.633	22.850	12.151	10.699	1,5%
Putumayo	204.309	108.551	95.758	70.718	34.772	35.946	133.591	73.779	59.812	0,6%
Mocoa	20.736	10.226	10.510	13.117	6.323	6.794	7.619	3.903	3.716	0,1%
Quindío	435.018	216.909	218.109	364.353	176.815	187.538	70.665	40.094	30.571	1,3%
Armenia	223.284	107.858	115.426	216.467	103.762	112.705	6.817	4.096	2.721	0,7%
Risaralda	744.974	366.560	378.414	605.918	291.419	314.499	139.056	75.141	63.915	2,3%
Pereira	354.625	170.927	183.698	348.023	167.199	180.824	6.602	3.728	2.874	1,1%
S.Andrés y Prov.	50.094	24.600	25.494	35.247	17.282	17.965	14.847	7.318	7.529	0,2%
San Andrés	46.254	22.602	23.652	33.937	16.599	17.338	12.317	6.003	6.314	0,1%
Santander	1.598.688	787.158	811.530	1.102.168	521.153	581.015	496.520	266.005	230.515	4,8%
Bucaramanga	414.365	194.468	219.897	410.065	192.245	217.820	4.300	2.223	2.077	1,3%
Sucre	624.463	316.553	307.910	419.106	204.888	214.218	205.357	111.665	93.692	1,9%
Sincelejo	174.345	83.008	91.337	168.410	79.927	88.483	5.935	3.081	2.854	0,5%
Tolima	1.150.080	583.122	566.958	698.001	335.291	362.710	452.079	247.831	204.248	3,5%
Ibague	365.136	173.897	191.239	340.191	159.954	180.237	24.945	13.943	11.002	1,1%
Valle	3.333.150	1.611.455	1.721.695	2.842.023	1.352.966	1.489.057	491.127	258.489	232.638	10,1%
Calli	1.666.468	787.905	878.563	1.641.498	775.326	866.172	24.970	12.579	12.391	5,0%
Vaupés	18.235	9.772	8.463	4.523	2.387	2.136	13.712	7.385	6.327	0,1%
Mitu	9.596	5.045	4.551	3.752	1.919	1.833	5.844	3.126	2.718	0,0%
Vichada	36.336	19.529	16.807	8.751	4.529	4.222	27.585	15.000	12.585	0,1%
Puerto Carreño	7.059	3.765	3.294	5.534	2.915	2.619	1.525	850	675	0,02%

Fuente: DANE, Censo 1993

En el se incluye la categoría por suelo urbano y rural, incluidos centros poblados, población dispersa, comunidades indígenas. Las filas en color rojo son para referenciar las poblaciones objeto de estudio y hacer las comparaciones respectivas.

Tabla IV-2- 3. Población Nacional Proyectada por Departamentos

Departamentos	Año						Tasa de crecimiento media anual
	1999	1995	2000	2005	2010	2015	(por cien)
Total	41.539.011	38.558.187	42.299.301	46.045.109	49.690.362	53.194.573	
Bogotá D.C.	6.276.428	5.678.343	6.437.842	7.185.889	7.919.120	8.602.814	2,08
Amazonas	68.569	60.877	70.489	80.487	91.697	103.192	2,64
Antioquia	5.300.385	4.987.824	5.377.854	5.761.175	6.135.433	6.485.725	1,31
Arauca	232.013	198.720	240.190	281.435	323.508	363.903	3,02
Atlántico	2.081.038	1.902.878	2.127.567	2.370.753	2.619.776	2.873.094	2,06
Bolívar	1.950.626	1.766.391	1.996.906	2.231.163	2.465.780	2.700.096	2,12
Boyacá	1.354.669	1.312.729	1.365.110	1.413.064	1.449.105	1.473.693	0,58
Caldas	1.094.451	1.042.284	1.107.627	1.172.510	1.233.675	1.292.072	1,07
Caquetá	410.368	378.508	418.998	465.078	513.208	564.886	2,00
Casanare	277.540	245.837	285.416	325.389	365.118	404.722	2,49
Cauca	1.233.881	1.151.840	1.255.333	1.367.496	1.486.750	1.611.606	1,68
Cesar	943.892	876.780	961.535	1.053.123	1.148.598	1.251.138	1,78
Chocó	406.091	402.527	407.255	416.318	426.310	437.475	0,42
Córdoba	1.308.114	1.248.351	1.322.852	1.396.764	1.474.407	1.553.928	1,09
Cundinamarca	2.099.193	1.925.205	2.142.260	2.340.894	2.486.540	2.640.102	1,58
Guainía	35.964	31.103	37.162	43.194	49.195	55.461	2,89
Guaviare	114.083	101.782	117.189	133.411	150.855	169.456	2,55
Huila	910.949	857.551	924.968	996.617	1.067.550	1.130.638	1,38
La Guajira	474.794	442.704	483.106	526.148	571.341	619.382	1,68
Magdalena	1.259.923	1.159.660	1.284.135	1.406.126	1.540.528	1.663.565	1,80
Meta	686.489	633.938	700.506	772.853	844.050	914.029	1,83
Nariño	1.602.933	1.482.785	1.632.093	1.775.973	1.913.241	2.036.705	1,59
Norte de Santander	1.316.119	1.199.494	1.345.697	1.494.219	1.635.295	1.776.200	1,96
Putumayo	323.549	288.617	332.434	378.790	427.026	480.917	2,55
Quindío	551.746	509.061	562.156	612.719	654.886	694.393	1,55
Risaralda	928.196	863.549	944.298	1.025.539	1.102.452	1.173.096	1,53
San Andrés	71.485	63.914	73.465	83.403	92.645	100.299	2,25
Santander	1.938.910	1.835.881	1.964.361	2.086.649	2.190.825	2.282.691	1,09
Sucre	779.370	720.384	794.631	870.219	947.866	1.028.634	1,78
Tolima	1.292.982	1.277.675	1.296.942	1.316.053	1.327.842	1.339.589	0,24
Valle	4.104.475	3.817.890	4.175.515	4.532.378	4.891.790	5.211.995	1,56
Vaupés	29.295	26.637	29.942	33.142	36.237	39.386	1,96
Vichada	80.491	66.468	83.467	96.138	107.713	119.691	2,94
Promedio							1,79

Fuente: DANE, Proyecciones 2002.

La información contenida en la Tabla IV-2-1, permite calcular un ponderado de participación de la población por departamento, en el caso de Boyacá es del 3,5%.

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se observan las proyecciones para el periodo 1999 y de 1995 a 2025, el año 1999 aparece

primero porque es el año en el que se realizó la proyección. La tasa de 1,79% se calculó en este trabajo y es la media anual del país, es una variable computada de forma aritmética.

Otro tipo de proyección utilizada por el DANE, se basa en los criterios de crecimiento vegetativo, defunciones, mortalidad, nacimientos y natalidad de forma geométrica y exponencial.

Para efectos de este trabajo se optó por las tasas de crecimiento exponencial. Estas tasas de crecimiento anual, se usaran posteriormente como referencia en los cálculos de la población municipal.

2.1.2. NIVEL REGIONAL

El municipio de Puerto Boyacá se suele referenciar en dos entornos regionales, que a la postre, le dan más significado e importancia: En primer lugar desde la posición del político-administrativa y el entorno del departamental (con Boyacá), y el segundo desde la región territorial con la región del Magdalena Medio -Esta región como tal no existe desde el punto de vista de división administrativa o política, se ha consolidado desde el punto de vista productivo e idiosincrásico- y por ello se presenta la descripción de la población en estos dos contextos.

Desde el punto de vista del departamento, se ha mostrado en el capítulo II. En el nivel regional Occidente (compuesta por los municipios de Briceño, Buenavista, Caldas, Chiquinquirá, Coper, La Victoria, Maripí, Muzo, Otanche, Pauna, Quípama, Saboya, San Miguel de Sema, San Pablo de Borbur y Tunungua)

2.1.3. NIVEL MUNICIPAL

La población general del municipio en los censos del año 1951 a 1993 se presenta en el capítulo II, las cifras que aparecen allí, son ajustadas, en la nota de pie se observa la fuente citada; las cantidades que se muestran en este numeral, se extrajeron del censo de Población y Vivienda del año 1993 sin ajustes y se obtuvieron por Internet de la página Web del DANE.

Por otro lado, se ha determinado para efectos de la unificación de criterios, en lo relacionado con las categorías de suelo, que cabecera se asemeja a urbano y resto a: población rural, centros poblados y población dispersa y asentamientos indígenas.

Tabla IV-2- 4. Población Sub-regional Occidente Boyacá

Municipio	Censo 1973		Censo 1985		Censo 1993	
	Población	% Depto	Población	% Dept.	Población	% Dep.
Briceño	4.505	3,10%	3.796	2,61%	3.227	2,22%
Buenavista	5.418	3,73%	6.821	4,69%	6.040	4,16%
Caldas	5.640	3,88%	5.121	3,52%	5.769	3,97%
Chiquinquirá	32.342	22,26%	38.106	26,23%	46.793	32,20%
Coper	6.846	4,71%	6.397	4,40%	5.747	3,96%
La Victoria	2.895	1,99%	3.017	2,08%	1.571	1,08%
Maripí	9.458	6,51%	9.845	6,78%	9.416	6,48%
Muzo	6.405	4,41%	11.567	7,96%	14.819	10,20%
Otanche	10.039	6,91%	12.013	8,27%	10.513	7,24%
Pauna	12.062	8,30%	12.290	8,46%	9.752	6,71%
Puerto Boyacá	22.364	15,39%	36.947	25,43%	33.173	22,83%
Quipama		0,00%	8.133	5,60%	13.976	9,62%
Saboya	15.128	10,41%	15.843	10,90%	14.572	10,03%
Sn. Miguel De Sema	3.830	2,64%	4.291	2,95%	4.598	3,16%
Sn.Pablo De Borbur	6.877	4,73%	7.676	5,28%	12.415	8,54%
Tunungua	1.494	1,03%	1.954	1,34%	1.223	0,84%
Total Subregión	145.303	100%	183.817	100%	193.604	100%
Total Departamental	1.039.822	13,97%	1.209.739	15,19%	1.315.579	14,72%

FUENTE: DANE, censos 1973, 1985, 1993 Anuario Estadístico.

2.1.3.1. Urbano-Resto

Tabla IV-2- 5 Población de Puerto Boyacá

Departamentos y municipios	Total			Cabecera			Resto			Participación %
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Puerto Boyacá	2852	1425	1427	2067	991	1076	785	434	351	0,09%

Fuente: DANE, Censo 1993. sin ajustar

Por sexo, categoría y tasa de participación en el nivel nacional de 0,09%. Es importante anotar que en el documento anuario estadístico del departamento de Boyacá, aparecen 33.173 habitantes, como cifra ajustada del censo 93(Ver capítulo II).

2.1.4.TASA DE CRECIMIENTO

La tasa de crecimiento de la población en Colombia han sido analizadas por el DANE para períodos quinquenales desde el año de 1982 y como base para establecer una tabla de proyecciones con miras a Puerto Boyacá se desarrollaron sus pronósticos (ver Tabla IV-2-6).

Tabla IV-2- 6 Proyecciones de las Tasas de Crecimiento para Colombia

Períodos	Tasas medias anuales de crecimiento (por mil)		Tasas implícitas de: (por mil)			Número estimado de:		Migrantes netos		Tasa Media Anual %
	Exponencial	Geométrico	Crecimiento natural	Natalidad	Mortalidad	Nacimientos	Defunciones	Total	Tasa	
								(por mil)	(por mil)	
1982-1987	20,74	20,96	22,40	28,93	6,53	4.533.694	1.023.551	-260.000	-1,66	2,07
1983-1988	20,64	20,85	22,23	28,70	6,47	4.592.129	1.035.310	-255.000	-1,59	2,06
1984-1989	20,37	20,58	21,90	28,35	6,45	4.628.861	1.053.671	-250.000	-1,53	2,04
1985-1990	19,89	20,09	21,36	27,80	6,43	4.630.414	1.071.861	-245.000	-1,47	1,99
1986-1991	19,91	20,11	21,30	27,73	6,43	4.713.622	1.093.706	-236.000	-1,39	1,99
1987-1992	19,87	20,07	21,17	27,61	6,43	4.787.771	1.115.575	-227.000	-1,31	1,99
1988-1993	19,69	19,89	20,92	27,35	6,43	4.839.396	1.137.352	-218.000	-1,23	1,97
1989-1994	19,61	19,81	20,77	27,20	6,43	4.906.689	1.159.826	-209.000	-1,16	1,96
1990-1995	19,45	19,64	20,54	26,97	6,43	4.956.655	1.182.514	-200.000	-1,09	1,95
1991-1996	19,27	19,46	20,12	26,52	6,40	4.971.671	1.200.441	-160.000	-0,85	1,93
1992-1997	19,15	19,33	19,77	26,01	6,24	4.972.764	1.193.661	-120.000	-0,63	1,92
1993-1998	19,00	19,18	19,40	25,48	6,08	4.965.872	1.185.583	-80.000	-0,41	1,90
1994-1999	18,85	19,02	19,03	24,96	5,92	4.956.383	1.176.156	-40.000	-0,20	1,89
1995-2000	18,71	18,89	18,70	24,49	5,79	4.950.283	1.170.528	0	0,00	1,87
1996-2001	18,35	18,51	18,33	24,02	5,68	4.945.357	1.170.450	0	0,00	1,84
1997-2002	17,99	18,15	17,97	23,58	5,60	4.945.584	1.175.562	0	0,00	1,80
1998-2003	17,61	17,76	17,59	23,14	5,55	4.941.324	1.184.561	0	0,00	1,76
1999-2004	17,21	17,35	17,20	22,70	5,51	4.932.520	1.196.277	0	0,00	1,72
2000-2005	16,84	16,98	16,83	22,31	5,48	4.928.333	1.210.575	0	0,00	1,68
2001-2006	16,49	16,63	16,48	21,94	5,46	4.927.226	1.225.643	0	0,00	1,65
2002-2007	16,15	16,28	16,14	21,58	5,44	4.928.697	1.241.949	0	0,00	1,62
2003-2008	15,83	15,96	15,83	21,25	5,42	4.932.019	1.258.875	0	0,00	1,58
2004-2009	15,52	15,64	15,51	20,92	5,41	4.932.717	1.275.911	0	0,00	1,55
2005-2010	15,16	15,28	15,16	20,57	5,41	4.920.974	1.294.776	0	0,00	1,52
2006-2011	14,89	15,00	14,88	20,32	5,43	4.934.947	1.319.531	0	0,00	1,49
2007-2012	14,60	14,71	14,60	20,05	5,46	4.944.856	1.345.655	0	0,00	1,46
2008-2013	14,32	14,42	14,31	19,80	5,49	4.954.712	1.373.250	0	0,00	1,43
2009-2014	14,03	14,13	14,03	19,55	5,52	4.961.396	1.401.327	0	0,00	1,40
2010-2015	13,69	13,78	13,68	19,25	5,57	4.948.666	1.431.047	0	0,00	1,37
2011-2016	13,46	13,55	13,46	19,07	5,61	4.970.726	1.462.563	0	0,00	1,35
2012-2017	13,18	13,26	13,17	18,83	5,66	4.977.386	1.496.312	0	0,00	1,32
Promedio										1,74

Fuente: DANE, Censo de Población y Vivienda 1993, sin ajustar

La tasa media de crecimiento anual, para todos los quinquenios es de 1,74%. Debe tenerse presente que la selección de esta cifra, como representativa del conjunto de datos, es una aproximación para objeto de facilitar los cálculos, en esencia, si se desea ser más refinados, deberá aplicarse la tasa respectiva del grupo, para cada análisis individual o grupal.

En resumen, se quiere expresar que la población según la tendencia, tratará de crecer, en el nivel nacional, a una tasa media anual de 1,74%, que si se acepta esta aproximación, además, que el municipio puede en determinado periodo histórico futuro, comportarse como la media nacional, esta tasa podrá servir como descriptor de la dinámica poblacional de Puerto Boyacá.

2.2. POBLACIÓN

La Población del municipio de Puerto Boyacá, según los censos históricos está conformada de la siguiente manera:

2.2.1. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Se clasifica la población de acuerdo a la categoría, sexo y total para el municipio (Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**)

Año	Total Cabecera		Total Resto		Total	Tasa
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Crec.
1964	5.346	5.549	7.249	4.415	22.559	
1973	6.048	6.751	4.652	3.711	21.162	-0,7%
1985	9.014	9.556	8.178	5.312	32.060	3,5%
1993	9.941	10.726	4.334	5.551	30.552	-0,6%

Tabla IV-2- 7. Población Histórica del Municipio de Puerto Boyacá

Fuente: Anuario Estadístico, Gobernación de Boyacá, 2001

Aquí puede notarse una población (30.552), cifra no ajustada, que difiere de los 28.552- de la que presenta la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

En el mismo documento aparece una cifra de 33.173 habitantes para el municipio, ajustada (Ver capítulo II).

La tasa de crecimiento para el período de 1964 a 1973 se redujo en un (-0,7%), vuelve a tener un repunte en el período comprendido entre los años de 1973 a 1985. Nuevamente en la década de los 90's la tasa vuelve a decrecer a un nivel de (-0,6%). Los fenómenos migratorios pueden obedecer a bonanzas alrededor del petróleo y las bajas a problemas de orden público.

A partir del año de 1993, se ha experimentado una hola migratoria al municipio, como respuesta al auge de la violencia en las poblaciones vecinas, que han presionado, las necesidades de infraestructura y servicios públicos sociales y domiciliarios.

Según los instrumentos creados por el gobierno nacional en su política de modernización del estado (hincando por el municipio colombiano), EL SISBEN y la Estratificación Socioeconómica, los resultados ofrecidos por el Censo de Población y Vivienda, distan bastante de la información recopilada en estos estudios demográficos.

En la **referencia.** se puede observar la evolución de la población desde el año de 1993, aplicando la tasa de crecimiento sostenido media anual, según la .

La población correspondiente al año 2002 debería ser de 38.756, cifra distante de los resultados antes mencionados y de los cuales se dará cuenta en lo que sigue de este capítulo.

Año	Proyección	Año	Proyección
1993	33.173	2005	40.120
1994	33.751	2006	40.819
1995	34.340	2007	41.531
1996	34.938	2008	42.255
1997	35.548	2009	42.991
1998	36.167	2010	43.741
1999	36.798	2011	44.504
2000	37.439	2012	45.279
2001	38.092	2013	46.069
2002	38.756	2014	46.872
2003	39.432	2015	47.689
2004	40.120	2016	48.521

Esta tabla se calculó con base a la fórmula siguiente:

$$P_n = P_o * (1 + r)^n$$

Donde:

P_n , es la proyección en el año n.

P_o , es la población en el año 0(1993).

n, es el año objetivo.

r, es la tasa de crecimiento demográfico estimada.

Considerando una tasa de crecimiento promedio anual de 3,48% para los períodos de 1993 a 2015 constante.

Tabla IV-2- 8
Proyecciones Población Municipio
Puerto Boyacá

2.2.2.CRECIMIENTO POBLACIÓN URBANA

La población urbana ha venido creciendo, por las razones de la dinámica económica y social que acompaña los fenómenos sociológicos e históricos de los pueblos.

Según los trabajos de SISBEN Y ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA, la población del municipio ha crecido a una tasa media anual superior a la estipulada en los cálculos anteriores fundamentados en las proyecciones del DANE para los próximos (4) quinquenios. Se volverá a retomar este tema en el epígrafe 2.2.4.

2.2.3.CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Bajo diferente información de sobre recuento poblacional, se va a caracterizar la población del municipio de Puerto Boyacá, alguna de las variables se han enunciado o aparecen en el sistema administrativo, sobre todo, las relacionadas con el contexto regional y departamental, aquí, se mostrarán las propiamente descriptivas de los caracterizadores demográficos nominales.

2.2.3.1. Grupos Étáreos

Se puede observar que la población total en este cuadro es de 29.749, que únicamente contiene los asentamientos urbanos.

Tabla IV-2- 9 Población por Grupos Étáreos

Edad	Sector1	%	Sector2	%	Sector3	%	Sector4	%	Sector5	%	Total	%
0 – 4	1.249	10,49%	1.251	11,24%	192	7,74%	134	12,17%	256	8,18%	3.082	10,4%
5 – 9	1.654	13,90%	1.320	11,86%	331	13,34%	163	14,80%	392	12,52%	3.860	13,0%
10 – 14	1.333	11,20%	1.195	10,73%	311	12,53%	155	14,08%	374	11,95%	3.368	11,3%
15 – 19	1.333	11,20%	1.110	9,97%	272	10,96%	126	11,44%	369	11,79%	3.210	10,8%
20 – 24	1.009	8,48%	1.009	9,06%	181	7,29%	75	6,81%	247	7,89%	2.521	8,5%
25 – 29	953	8,01%	921	8,27%	191	7,70%	71	6,45%	233	7,44%	2.369	8,0%
30 – 34	960	8,07%	897	8,06%	190	7,66%	108	9,81%	231	7,38%	2.386	8,0%
35 – 39	855	7,18%	785	7,05%	184	7,41%	96	8,72%	251	8,02%	2.171	7,3%
40 – 44	615	5,17%	581	5,22%	166	6,69%	51	4,63%	199	6,36%	1.612	5,4%
45 – 49	426	3,58%	445	4,00%	104	4,19%	38	3,45%	162	5,17%	1.175	3,9%
50 – 54	375	3,15%	347	3,12%	87	3,51%	26	2,36%	95	3,03%	930	3,1%
55 – 59	285	2,39%	299	2,69%	70	2,82%	21	1,91%	78	2,49%	753	2,5%
60 – 64	271	2,28%	285	2,56%	45	1,81%	10	0,91%	75	2,40%	686	2,3%
>65	583	4,90%	689	6,19%	158	6,37%	27	2,45%	169	5,40%	1.626	5,5%
Total	11.901		11.134		2.482		1.101		3.131		29.749	100,0%
	40,0%	100,0%	37,4%	100,0%	8,3%	100,0%	3,7%	100,0%	10,5%	100,0%		100,0%
Mujeres	6.244	52,5%	5.779	51,9%	1.298	52,3%	549	49,8%	1.637	52,3%	15.507	52,1%
Hombre	5.658	47,5%	5.355	48,1%	1.184	47,7%	553	50,2%	1.494	47,7%	14.244	47,9%
	11.902	100,0%	11.134	100,0%	2.482	100,0%	1.102	100,0%	3.131	100,0%	29.751	100%

Fuente: DANE, Cálculos H&M Ltda.

Para completar esta información es relevante analizar la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, en ella se pueden percibir las diferencias con los resultados de las tablas anteriores en lo relacionado con la población. Es muy importante llegar a constatar esta información con la base de datos del DANE y llegar a un acuerdo mediante la confrontación y asimilar los ajustes respectivos oficialmente, de lo contrario esto le acarrea notables perjuicios al municipio.

Para los efectos de este trabajo se ha asumido que la información del SISBEN y ESTRATIFICACIÓN son válidas y sus cifras aportarán los elementos para los análisis que en adelante se realicen con respecto al la población, tanto urbana como rural.

En cuanto al resto, es decir, Centros Poblados, Población Dispersa se puede admitir el contenido en la **¡Error! No se encuentra el origen de la**

referencia.; acumulados como veredas como lo propone el censo del SISBEN.

Tabla IV-2- 10. Población Rural por Categorías

División		Población	División		Población
V E R E D A	1 Aguilinda	241	V E R E D A	29 Isla Santa Bárbara	206
	2 Aguas Frías	100		30 Km 1 1/2	413
	3 Calderón	804		31 Km 11	714
	4 Caño Alegre	335		32 Km 2 1/2	886
	5 Caño Jague	100		33 Km 25	614
	6 Caño Negro	184		34 La Arenosa	64
	7 Carangales	60		35 La Ceiba	618
	8 Cielo Roto	131		36 la Crsitalina	436
	9 Cocomono	169		37 La Fiebre	78
	10 Corcega	73		38 la Pizarra	296
	11 El Cruce del Chaparro	482		39 Las Mercedes	97
	12 Dos Quebradas Alto Rangel	259		40 Las Palomas	75
	13 Dosquebradas Bajo	188		41 las Pavas	293
	14 El Delirio	92		42 Las Pavitas	109
	15 El Ermitaño	976		43 Las Quichas	7
	16 El Marañal	48		44 Morrocaliente	372
	17 El Marfil	953		45 Muelle velásquez	370
	18 El Okal	278		46 Nuevo Horizonte	202
	19 El Pescado	340		47 palagua	511
	20 El Trapiche	329		48 Patio Bonito	183
	21 El Trique	842		49 Pozo Dos	419
	22 El Estanco-Los Mangos	174		50 Puerto Niño	459
	23 Guanegro	309		51 Puerto Pineda	217
	24 Isla Carbonero	189		52 Puerto Pinzón	1485
	25 El Jardín	60		53 Puerto Romero	927
	26 Isla Guaguaquí	98		54 Puerto Serviez	1663
	27 Isla La Paz	13		55 Quince Letras	250
	28 Isla Palomo	102		56 La Unión-Pto Gutiérrez	577
Subtotales		7.929			12.541

Fuente: SISBEN, 2001

2.2.3.2. Conformación de Grupo Familiar

Los grupos familiares están conformados de la siguiente manera:

Estas parejas pueden señalar el tiempo de permanencia en la localidad, genera sentido de pertenencia.

Tabla IV-2- 11. Población por Conformación de Grupos Familiares

Grupo de Edad (Años)	Total %	Estado Conyugal					Sin Inform.
		Soltero %	Casado %	Unión Libre %	Separado o Divorciado	Viudo %	
12-14	10	99	0	1	0	0	0
15-19	14	84	2	14	0	0	0
20-24	12	49	12	36	2	0	0
25-29	10	28	22	48	3	0	0
30-34	11	19	29	48	3	1	0
35-39	9	13	33	47	5	2	0
40-44	8	12	42	38	5	3	0
45-49	5	9	44	31	8	8	0
50-54	5	11	38	33	9	9	0
55-59	5	14	38	29	9	10	0
60-64	4	12	38	22	96	18	1
65-69	3	8	43	18	6	24	1
70-74	2	13	39	17	6	24	1
75-79	1	16	32	13	10	29	0
80-84	1	17	35	6	3	39	0
85 y más	1	14	31	7	5	43	0
TOTAL	100	37	24	30	4	5	0

Fuente: DANE, Cálculos H&M Ltda.

2.2.3.3. Población Indígena

Tabla IV-2- 12. Población de Comunidades Indígenas

Año	Cabecera		Resto		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
2002			29	30	59

La población indígena se encuentra alojada en la vereda Puerto Romero.

Son descendientes de la tribu los Embera (Grupo IRRA, según los manifiestan ellos mismos a través de la inspección de policía, tal como lo afirma Corpoboyacá.

Al grupo pertenecen (4) familias, aparentemente su forma de organización consiste en tres jefes con un orden sucesivo de título así: Cacique, Dilio Dovicamo Santos; 2^{do} Cacique, Vicente Dovicamo Nequita; 3^{er} Cacique Feliciano Dovicamo Nequita. Todos cedulaados y con registro en Puerto Boyacá. En la prospectiva se propone un trabajo de caracterización de

esta población y programas para su promoción y desarrollo como lo ordena la ley.

2.2.3.4. Según Procedencia

La procedencia de la población permite identificar como está compuesta la estructura social y como cambian las olas migratorias, desde donde y hacia donde se dirige en los ciclos de la inmigración.

Tabla IV-2- 13. Población según Zona de Procedencia

TOTAL	LUGAR DE NACIMIENTO				
	Puerto Boyacá %	Otro Municipio de Boyacá %	Otro Departamento %	Otro País %	Sin Información %
100%	43	30	27	0	0

Fuentes: DANE, Ponderación H&M Ltda.

2.2.3.5. Población Económicamente Activa

Tabla IV-2- 14. Población Económicamente Activa

GRUPO DE EDAD	TOTAL	POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA				POBLACIÓN ECONOMICAMENTE INACTIVA						SIN INFORMACION
		TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADA		TOTAL	INCAPACIDAD PARA TRABAJAR	JUBILADO PENSIONADO RENTISTA	ESTUDIANTE	OFICIOS DEL HOGAR	OTRAS SITUACION	
				BUSCO TRABAJO UN A VEZ	BUSCO TRABAJO HABIA							
10-11 AÑOS	1352	34	32	2	-	1124	2	-	1045	32	45	194
12 - 14	2029	213	193	10	10	1610	10	-	1367	157	76	206
15 - 19	2628	876	787	40	49	1641	12	1	991	522	115	111
20 - 24	2409	1333	1192	29	112	1050	16	-	174	801	59	26
25 - 29	2541	1585	1420	20	145	935	8	1	38	853	35	21
30 - 34	2409	1525	1391	14	120	859	14	7	17	781	40	25
35 - 39	1923	1210	1125	8	77	699	16	4	11	634	34	14
40 - 44	1322	845	776	5	64	463	8	2	4	425	24	14
45 - 49	1023	568	542	4	22	448	7	6	2	402	31	7
50 - 54	986	528	478	3	47	450	21	17	2	372	38	8
55 - 59	742	357	343	1	13	377	21	28	4	298	26	8
60 - 64	708	337	326	3	8	356	27	37	3	247	42	15
65 y más	1161	346	330	1	15	781	186	88	8	404	95	34
TOTAL	21233	9757	8935	140	682	10793	348	191	3666	5928	660	683

Fuente: DANE, censo de 1993 sin ajustes. Adaptado de Omimex Ltda.

En la Tabla IV-2-14, se muestra la composición laboral de la población por edades y grupos especiales respecto de su ocupación.

La mayor participación la tiene el grupo entre los 20-39 años con una población de 5.653, equivalente al 57,9% de la población económicamente activa y 26,6% de la población en capacidad de trabajar. Es preciso recordar que aquí aparece reportada la población urbana, para que estas cifras sean concordantes con las tablas que le preceden y con la realidad que se viene desnudando.

2.2.3.6. Población en Edad Escolar

Al igual que en el resto del tratamiento a la información demográfica, se expondrán las cifras que han calculado las entidades encargadas de producirla, en los demás eventos se usarán los datos del SISBEN, para el año 2002.

Según la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, la población económicamente inactiva tiene una composición por edad de los 10-19 años de 4.375 a la cual se debe sumar el grupo de los 5 –10 años, que en el área urbana es de 3.860 niños de ambos sexos, más la población rural. Puede decirse que la población en edad escolar-considerando esta entre los 5 y los 18 años- es del orden de 11.000 habitantes, que se verá más adelante en el sector educación.

2.2.4.DINÁMICA Y SÍNTESIS POBLACIONAL

2.2.4.1. Sisben

Tabla IV-2- 15. Población Según SISBEN año 2002

Nivel	Beneficiarios	Estrato	Usuarios	Pobladores	Viviendas
Nivel 1	14.777	E-0	35.314		
Nivel 2	30.830	E-1	5.981		
Nivel 3	5.748	E-2	11.827		
Nivel 4	1.457	E-3	322		
Nivel 5	602	E-4	3		
Nivel 6	33	E-5			
		E-6			
Rural				20.388	
Urbano				33.059	
Grupo					
Personas/Grupo	3,74				
Unidades Rurales					5.700
Unidades Urbanas					8.595
Totales	53.447		53.447	53.447	14.295

Fuente: SISBEN, municipio de Puerto Boyacá, 2002

2.2.4.2. Estratificación Socioeconómica

No se pudo acceder a la información sobre estratificación.

2.2.4.3. Migración

Las tasas migratorias, no se han logrado identificar, en la temporada de 1964 a 1973 la tasa de crecimiento descendió hasta un (-0,7%).

La migración en general se hace a los municipios vecinos, principalmente: La Dorada(Caldas), Barrancabermeja(Santander), Antioquia y Bogotá.

2.2.4.4. Ajustes

Los ajustes deben tramitarse con las autoridades competentes, desde esta investigación se ha podido constatar la consistencia de las cifras y hechos; en la propuesta del plan se habilitará un proyecto de actualización y ajuste de la demografía municipal.

2.2.4.5. Población Ajustada

La Población, adicional, resultado del ajuste por la línea del SISBEN-ESTRATIFICACIÓN es de 14.691 habitantes(Ver Tabla IV-2-8).

2.2.4.6. Proyecciones

Estas se han considerado en la Tabla IV-2-8; puede revisarse y adecuarse, mientras se ejecuten cómputos mediante metodologías aceptadas y de rigor científico o académico. Para los efectos de este documento, el objetivo de los cálculos, su metodología y la Interpretación que le han dado los investigadores que han aportado la información son consecuentes con la realidad.

Tabla IV-2- 16. Población en Edad Escolar

Rango	Habitantes	Rango	Habitantes
Menores de 1 año	903	30.34 años	2.560
1-4 años	4.659	35-39 años	2.433
Menores de 5 años	5.562	4-44 años	1.901
5-14 años	12.053	15-44 años	19.187
15-19 años	5.264	45-49 años	1.813

Fuente : Hospital José Cayetano Vásquez 1998

2.2.4.7. Densidad de la Población

Profundizar en las relaciones entre la población y variables que la integran como asentamiento en un territorio, son una forma de empezar a establecer cuales son las su comportamiento y necesidades.

Se plantean relaciones de densidad para la vivienda (en función de unidades por habitante y por familia), por territorio (habitantes por hectárea o Km²), también para los servicios (Km/hab) etc., para ello se remiten a los numerales respectivos más adelante en este capítulo.

2.2.4.8. Síntesis Poblacional

Las cifras incluidas en este capítulo con respecto a la población son derivadas de un cuidadoso análisis de la información contenida en diferentes fuentes, confrontándola, incluyendo la pertinente en el trabajo de diagnóstico anterior. Algunos guarismos se presentan en el capítulo II, debido a criterios de ordenamiento de la información y la metodología seguida en este trabajo-la cual se ha mencionado antes-.

En las mesas de trabajo se ha especulado bastante sobre condiciones demográficas e incluso epidemiológicas, que posteriormente no se han podido sustentar; reiterando que el criterio por el que se ha optado es incluir las cifras y base estadística comprobable sea mediante documentos existentes de investigaciones predecesoras o los métodos ampliamente usados en este capítulo y los venideros.

Las disminuciones y aumentos de la población en los periodos intercensales analizados, obedecen principalmente a los fenómenos migratorios presentados gracias a las oportunidades de empleo y a los conflictos de orden público intrínsecos o extrínsecos. Este tema ya ha sido abordado en este numeral.

Es de esperar que las tasas de crecimiento de la población se estabilicen en los valores medios calculados arriba.

TABLA DE CONETNIDO

2. <u>DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN</u>	138
2.1. DEMOGRAFÍA (INDICADORES)	138
2.1.1. NIVEL NACIONAL	139
2.1.2. NIVEL REGIONAL	141
2.1.3. NIVEL MUNICIPAL	141
2.1.3.1. Urbano-Resto	142
2.1.4. TASA DE CRECIMIENTO	143
2.2. POBLACIÓN	144
2.2.1. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN	144
2.2.2. CRECIMIENTO POBLACIÓN URBANA	145
2.2.3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	145
2.2.3.1. Grupos Etéreos	146
2.2.3.2. Conformación de Grupo Familiar	147
2.2.3.3. Población Indígena	148
2.2.3.4. Según Procedencia	149
2.2.3.5. Población Económicamente Activa	149
2.2.3.6. Población en Edad Escolar	150
2.2.4. DINÁMICA Y SÍNTESIS POBLACIONAL	150
2.2.4.1. Sisben	150
2.2.4.2. Estratificación Socioeconómica	151
2.2.4.3. Migración	151
2.2.4.4. Ajustes	151
2.2.4.5. Población Ajustada	151
2.2.4.6. Proyecciones	151
2.2.4.7. Densidad de la Población	152
2.2.4.8. Síntesis Poblacional	152